



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION Y  
HUMANIDADES**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del Constructivismo Social en la Propuesta  
Pedagógica de la Unidad Educativa “Luis Cordero”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCION EDUCACIÓN BÁSICA**

**Autor:** Mendieta Herrera, Ángel Iván

**Director:** Cabrera Paucar, Edwin José

AZOGUES

2024



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2024

## Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 17 de junio de 2024

Doctora

Digna Dionisia Pérez Bravo

**Director de la carrera de Ciencias de la Educación**

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa "Luis Cordero" realizado por Ángel Iván Mendieta Herrera, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. Por ello, y por considerar que cumple con los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación para continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Mgs. Edwin José Cabrera Paucar

C.I.: 0104132170

Correo electrónico: [ejcabrera3@utpl.edu.ec](mailto:ejcabrera3@utpl.edu.ec)

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Ángel Iván Mendieta Herrera, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor del Trabajo de Titulación denominado: Principios del Constructivismo Social de la Unidad Educativa “Luis Cordero” de la carrera de Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: La propuesta pedagógica de las Instituciones Educativas, Metodología y Resultados, siendo Edwin José Cabrera Paucar, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación con la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja), que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja puede ingresar el trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Ángel Iván Mendieta Herrera

C.I.:0302396619

Correo electrónico: [aimendieta@utpl.edu.ec](mailto:aimendieta@utpl.edu.ec)

## **Dedicatoria**

Mi tesis está dedicada, a Dios y la Virgen Santísima quien ha sido mi guía, mi fortaleza, quien me ha dado el don de sabiduría y esperanza en el trayecto de este trabajo de titulación.

A mis padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcarme en mi el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios siempre está conmigo. Gracias por todo papá y mamá por apoyarme en mi carrera para mi futuro y por creer en mí, les agradezco de todo corazón por estar siempre a mi lado, este mérito es de ustedes mis queridos padres. A mis hermanos por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo en las buenas y malas. Finalmente, agradezco a mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una persona capaz de cumplir mi meta.

## **Agradecimiento**

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, gracias por confiar en mí, por abrirme las puertas y permitir realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo. Al personal agradezco mucho a los que enseñaban sus valiosos conocimientos hicieron que pudiera crecer diariamente como profesional, gracias a cada uno por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Finalmente, quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento a mi director de tesis al Mgst. Edwin Cabrera principal colaborador durante todo este proceso de titulación, un excelente docente que con sus conocimientos, enseñanzas y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo. El objetivo de la educación es aprender no los hechos, sino los valores.

## Índice de contenido

Caratula.....	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación .....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos .....	III
Dedicatoria .....	V
Agradecimiento .....	VI
Índice de contenido.....	VII
Índice de tablas.....	VIII
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción .....	3
Capítulo uno .....	5
1. Marco teórico.....	5
1.1 Propuestas pedagógicas en las instituciones educativas .....	5
1.1.1 <i>Definiciones fundamentales en la propuesta pedagógica</i> .....	5
1.1.2 <i>Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela</i> .....	10
1.1.3 <i>La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano</i> .....	14
1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico .....	17
1.2.1 <i>Algunas definiciones del Constructivismo</i> .....	18
1.2.2 <i>El Constructivismo Social</i> .....	19
1.2.3 <i>Principios del Constructivismo Social</i> .....	20
Capítulo dos .....	26
2 Metodología .....	26
2.1 Pregunta de investigación.....	26
2.2 Objetivo general .....	26
2.3 Objetivos específicos .....	26
2.4 Contexto.....	26
2.5 Diseño .....	27

2.6	Métodos, técnicas e instrumentos .....	27
2.7	Procedimiento.....	28
<b>Capítulo tres .....</b>		<b>29</b>
3	<b>Resultados .....</b>	<b>29</b>
3.1	Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional .....	29
3.2	Análisis e interpretación .....	34
3.2.1	<i>Proceso individual de construcción de significado.....</i>	34
3.2.2	<i>Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.....</i>	34
3.2.3	<i>Principio: Comprensiones individuales en interacción .....</i>	35
3.2.4	<i>Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión .....</i>	35
3.2.5	<i>Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes .....</i>	36
<b>Conclusiones .....</b>		<b>37</b>
<b>Recomendaciones.....</b>		<b>38</b>
<b>Referencias.....</b>		<b>39</b>

### Índice de tablas

Tabla 1	Principios del constructivismo de la propuesta pedagógica institucional .....	30
---------	---	----

## Resumen

El presente estudio denominado Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa “Luis Cordero”, tuvo como objetivo general Valorar los principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica institucional de la Unidad Educativa “Luis Cordero”. Para ello la metodología que se empleó fue la cualitativa porque en base al análisis crítico de la información recabada en textos, libros, registros electrónicos, y otros, se puede elaborar la fundamentación teórica; y descriptiva, porque una vez que hay un conocimiento profundo de la problemática a investigarse, se puede describir con fundamento de causa al fenómeno estudiado. Como principal resultado al analizar la propuesta se identifica que la institución adopta una perspectiva crítica sobre las estrategias delineadas dentro de un marco del constructivismo social. Se concluye que los principios constructivistas se declaran y valoran en la propuesta pedagógica pues se evidencian en la práctica docente frente a lo cual se recomienda promover espacios de reflexión de la gestión docente que fortalezcan la interacción como elemento dinamizador del proceso enseñanza-aprendizaje.

*Palabras clave: constructivismo social, propuesta pedagógica, aprendizaje*

### **Abstract**

The present study called Principles of Social Constructivism in the Pedagogical Proposal of the “Luis Cordero” Educational Unit, had as its general objective To value the principles of Social Constructivism in the institutional pedagogical practice of the “Luis Cordero” Educational Unit. For this, the methodology used was qualitative because based on the critical analysis of the information collected in texts, books, electronic records, and others, the theoretical foundation can be developed; and descriptive, because once there is a deep knowledge of the problem to be investigated, the studied phenomenon can be described based on the cause. The main result of analyzing the proposal is that the institution adopts a critical perspective on the strategies outlined within a framework of social constructivism. It is concluded that the constructivist principles are declared and valued in the pedagogical proposal since they are evident in teaching practice, against which it is recommended to promote spaces for reflection of teaching management that strengthen interaction as a dynamic element of the teaching-learning process.

*Keywords: social constructivism, pedagogical proposal, learning.*

## Introducción

El aprendizaje que se basa en el enfoque del constructivismo social se sustenta en aspectos fundamentales que representan una transformación en la práctica pedagógica. Esta transformación se desarrolla en relación con factores como la cultura, la sociedad, las características individuales de los estudiantes y los docentes, generando así el aprendizaje en diversos contextos.

El presente trabajo de titulación tiene como finalidad abarcar los temas sobre los Principios del Constructivismo Social y su importancia para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje de la comunidad educativa, Así, al examinar la propuesta pedagógica de la institución mencionada, es posible reconocer principios fundamentales inspirados en el constructivismo social. Estos principios facilitan la creación de un aprendizaje significativo y contribuyen al logro de los objetivos establecidos en el currículo.

En este contexto, es esencial en la propuesta pedagógica tener en cuenta elementos significativos como los principios del constructivismo. Estos principios reflejan la integración sólida del enfoque pedagógico en las directrices institucionales, respaldando así los fundamentos del constructivismo y aplicándolos en las orientaciones pedagógicas.

Para abordar el presente estudio se parte de la presente pregunta de investigación: ¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional? La misma que permitirá analizar y establecer la importancia de estos enunciados en la práctica docente y su apego a las directrices del currículo nacional.

Los objetivos planteados fueron: Identificar los principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional, para ello se analiza el documento y se determinan cuáles se evidencian como agentes necesarios para favorecer el aprendizaje dinámicamente. El segundo objetivo específico fue Argumentar los principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional, para ello se establece una fundamentación teórica que

luego se la visibiliza en la gestión pedagógica del personal docente, así como en los lineamientos de la propuesta que articula las intenciones educativas institucionales.

La metodología utilizada para abordar los objetivos de este trabajo se basó en una investigación cualitativa con enfoque descriptivo y de campo. Se empleó una matriz de análisis como instrumento, permitiendo identificar de manera detallada las variables de estudio.

Así, el capítulo 1 comprende la sustentación del marco teórico, como base de la información recopilada de varios autores sobre el objetivo de este trabajo de titulación, así como de los diferentes autores, lo que permitirá argumentar y sustentar sobre los conceptos de la Propuesta Pedagógica relacionados con estos términos: pedagogía, educación, didáctica, currículo, escuela y algunas definiciones del constructivismo como enfoque pedagógico, por lo tanto se destaca los principios del Constructivismo Social.

En el capítulo 2 se desarrolla la metodología del trabajo, esta se proyecta de tipo cualitativa ya que se basa en las revisiones de libros, revistas y demás fuentes bibliográficas. Se establecen y enuncian la problemática, los objetivos específicos, objetivo general, todo el contexto el cual se aplica la investigación, el diseño, métodos y procedimientos.

En el capítulo 3 se analiza e identifica los antecedentes de la investigación pedagógica los principios aplicados en la Unidad Educativa establecida y relacionando los principios del constructivismo detallados en el marco teórico. Aplicando conforme las orientaciones para la enseñanza y aprendizaje. En base de una matriz comparativa se aporta la formulación e interpretación de los resultados obtenidos ya que esto será relevante en el aporte educativo.

Por lo tanto, el trabajo actual se proyecta hacia constituirse en una guía de consulta y referencia para la práctica educativa; destacando la importancia del constructivismo social y la implementación de sus principios en la propuesta pedagógica. El objetivo es alcanzar avances significativos en los procesos de aprendizaje de los estudiantes identificando para este hecho la mediación docente y la articulación de los postulados curriculares en su gestión.

## Capítulo uno

### 1. Marco teórico

#### 1.1 Propuestas pedagógicas en las instituciones educativas

##### 1.1.1 Definiciones fundamentales en la propuesta pedagógica

**1.1.1.1 Educación.** Considerando que los seres humanos no somos solo seres cognitivos, somos también seres sociales, emocionales; se debe destacar que la educación es profundamente un acto social. Visibiliza la desigualdad de condiciones de familias, alumnado y profesorado para hacer de la educación una herramienta de emancipación social (Tarabini, 2020). Es decir, la mirada para el análisis del fenómeno educativo debe ampliarse hacia las dimensiones que conforman la integralidad de los sujetos.

La educación implica tener una perspectiva sobre el mundo y la vida, una idea acerca de la mente, el conocimiento y un modo de pensar, así como una visión del futuro y una forma de abordar las necesidades humanas. Estas necesidades incluyen la seguridad y la supervivencia, el sentido de pertenencia, el autoconocimiento, la creatividad y la producción. En este sentido, la educación se percibe como un proceso que facilita y adapta al individuo a su entorno, siendo la construcción de algo que la cultura y la sociedad consideran valioso y digno de preservar (Tubón-León, 2016).

Para López (2018) educar implica discutir sobre la educación, considerando las características particulares del carácter educativo y el propósito de la educación que dan forma y califican el significado real de cada acto educativo. Para educar, es necesario materializar el significado de la educación en cualquier contexto educativo, fomentando el desarrollo de las habilidades y dimensiones generales del educando para lograr actitudes, conocimientos y destrezas.

En conclusión, cuando se reflexiona la educación como fin social en cualquier ámbito educativo, y apuntando a desarrollar las dimensiones generales de intervención y las

competencias adecuadas, capacidades específicas y disposiciones básicas de los estudiantes para el logro de conocimientos, actitudes, destrezas, habilidades y hábitos, utilizando los medios adecuados convenientes a cada actividad de aprendizaje, es vital incorporar conceptos que den referencia y sustento al pensamiento educativo.

**1.1.1.2 Pedagogía.** La pedagogía es más que simplemente la transmisión práctica de conocimientos o el enfoque en el currículo, los contenidos y las competencias relacionadas con la educación. De hecho, la pedagogía es una reflexión teórica que se sitúa en el contexto de la sociedad, sus valores y principios. Se atreve a proponer cómo debería implementarse la educación, en qué circunstancias y bajo qué concepto, siempre teniendo en cuenta los principios pedagógicos que fundamentan el currículo (Liscano, 2010).

A la pedagogía se la define como una ciencia social enfocada en la investigación y reflexión sobre el ámbito educativo, encargada de estudiar la educación, es la ciencia que sirve para sistematizar y optimizar todos los procesos educativos, para lo cual recopila datos sobre el hecho educativo; su función es mejorar los procesos y sobre todo guiar la acción docente de tal manera que su gestión tenga un aval teórico que permita explicar, monitorear y predecir la trayectoria del acto educador (Rojano, 2008).

Entonces, la pedagogía es una disciplina que dirige el proceso educativo en los aspectos psicológico, sociológico filosófico. La pedagogía se asigna a transmitir experiencias, conocimientos, valores, con los recursos disponibles en el contexto; la disciplina que regula el proceso educativo y ayuda a resolver problemas que se pueden suscitar con relación a la educación, por lo que, la pedagogía es la ciencia que estudia los procesos educativos, es el arte de educar y enseñar.

**1.1.1.3 Didáctica.** La Didáctica se constituye en una ciencia de la educación, cuyo objetivo principal es estudiar el proceso educativo, definido por el docente para responder a la pregunta ¿cómo y con qué enseñar? de tal forma que la propuesta educativa se vea de modo holístico; es decir, se dirige a la formación integral de las nuevas generaciones en el que, el estudiante se instruye y educa; en definitiva, desarrolla tanto su pensamiento como su dimensión afectiva y emocional (Mestre et al., 2004).

La didáctica como tal, se refiere a lo instrumental en educación, se dice que la educación es un proceso con el que, a lo largo de toda la vida se va consiguiendo una mejor integración en el vivir como somos y somos lo que conocemos, toda la acción didáctica es entonces un cúmulo de herramientas y recursos educativos apuntados hacia la consolidación de los aprendizajes, y en dicho cometido observa la estructuración de las propuestas de enseñanza (Martínez et al., 2008).

La Didáctica, como disciplina educativa, examina, influye, interviene y participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar la formación completa e intelectual de los estudiantes. Esta ciencia se centra en los procesos que ocurren dentro de un marco curricular o institucional, y su objetivo formal radica en la elaboración de métodos y estrategias efectivas para facilitar el desarrollo de los procesos de aprendizaje en el entorno educativo (Mallart, 2001).

En conclusión, la didáctica es importante en la práctica docente, porque permite aplicar estrategias para organizar adecuadamente y coherentemente el trabajo con los estudiantes, generando y utilizando los recursos pertinentes a cada experiencia y las estrategias e instrumentos para evaluar. Es decir, la didáctica comprende cada situación de la enseñanza-aprendizaje teniendo por objeto las decisiones normativas que conducen al aprendizaje gracias a la aplicación de métodos de enseñanza.

**1.1.1.4 Aprendizaje.** El aprendizaje consiste en el proceso o serie de procesos mediante los cuales se obtienen o modifican ideas, habilidades, destrezas, comportamientos o valores, ya sea a través del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento o la observación, con el resultado de asignar significado y valor al conocimiento. La capacidad de dar significado y valor al conocimiento son aspectos inherentes al aprendizaje (Zapata-Ros, 2012).

El aprendizaje es un fenómeno que se da naturalmente en las personas que, en ocasiones incluso, ni siquiera lo hace de forma consciente. En este sentido (Schunk, 2012) manifiesta que “El aprendizaje es un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de cierta manera, el cual es resultado de la práctica o de otras formas de experiencia” (p. 3). Por lo tanto, a partir de eventos reales, tiene un profundo impacto en las personas.

En este sentido (Latorre, 2016) sostiene que el aprendizaje va más allá de la simple instrucción, ya que no solo se espera obtener resultados, sino que implica procesos genuinos de personalización y socialización. No se limita a acumular conocimientos; también implica la producción y asimilación de estos. Por ello, se destacan algunas capacidades y destrezas mentales fundamentales para el aprendizaje. En este sentido, aprender no se reduce a recibir instrucción, sino que implica también la formación y la educación para vivir en sociedad de manera armoniosa y pacífica.

El aprendizaje es una acción por la que el ser humano adquiere o modifica sus habilidades, destrezas, conocimientos o conductas, fruto de la experiencia directa, del estudio, la observación, el razonamiento y la instrucción. El aprendizaje es clave, esencial para adaptarse a un mundo en constante cambio y evolución, el aprendizaje es muy importante para el éxito y el crecimiento de la persona en todas las áreas de la vida, desde la educación formal, hasta la formación profesional y personal.

**1.1.1.5 Currículo.** Según Stenhouse (1984), el currículo es un intento de expresar los principios y características fundamentales de un objetivo educativo para mantenerlo receptivo a la discusión crítica y poder implementarlo eficazmente. En efecto, para el autor el currículo no era una simple lista de contenidos o una mera disposición de objetivos y métodos, el currículo implica todo un proyecto educativo y para aterrizarlo a la realidad, el papel de los profesores es primordial en la elaboración e implementación

Según Cabas et al. (2011) el currículo representa el conjunto de acciones y vivencias que se realizan en las instituciones educativas para garantizar el aprendizaje y el desarrollo completo de los estudiantes, que estén preparados para interactuar con su entorno. También afirma que el currículo es un concepto clave e importante en educación y en el campo de la investigación educativa, ya que existe una estrecha relación entre sociedad y educación.

En resumen, el currículo representa el documento oficial que dirige el sistema educativo, Este documento se presenta como la herramienta principal para lograr y asegurar la calidad en los procesos enseñanza- aprendizaje. El objetivo primordial de este instrumento es dar las pautas para alcanzar niveles de formación, buscando un estándar educativo con elevados elementos de calidad; una necesidad social imperante hoy.

**1.1.1.6 Escuela.** Se utiliza el término "escuela" para referirse a un centro educativo formal donde se ejecuta un currículo. De acuerdo con Tarabibi (2020) La tarea fundamental de la escuela como institución especializada consiste en generar y facilitar la adquisición de conocimientos profundos, pertinentes y significativos para cada estudiante, independientemente de su género; es decir implica un espacio de formación que considera al ser en todas sus dimensiones.

Desde la perspectiva pedagógica de Campos (2007) la escuela se define como una institución formal, ya sea pública o privada, encargada de proporcionar enseñanza e instrucción. Una de sus funciones cruciales, asignada por la sociedad, es validar el conocimiento adquirido por los individuos, contribuyendo así al bien común a través de las

habilidades y destrezas que desarrollan. La meta de las escuelas es introducir al estudiante en la esencia del ser humano y su relación con el mundo.

La escuela se define como la comunidad educativa, que tiene la responsabilidad de llevar a cabo la educación institucionalizada. Funciona como el espacio donde se imparte la educación formal, se lleva a cabo el proceso educativo y se organiza el sistema educativo. En la sociedad actual, la escuela se percibe como una parte integral de la vida comunitaria, ya que se encarga de generar los conocimientos y valores considerados esenciales para toda la comunidad (Crespillo-Álvarez, 2010).

La escuela en su contexto es la interacción de un grupo profesional con sólidos fundamentos pedagógicos junto a un grupo de niños o adolescentes, teniendo los pedagogos la misión de instruir y educar a los educandos. La escuela es la institución que construye aquellos aprendizajes y valores que se consideran muy necesarios en la comunidad y que llevan a los alumnos a utilizar y mejorar sus capacidades en beneficio de la sociedad como en su vida cotidiana.

### **1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela**

**1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía.** La pedagogía estudia lo educativo, sienta las bases científicas para que la educación lleve su cometido: instruir a los estudiantes; y la educación es el proceso que permite al ser humano obtener y desarrollar conocimientos.

Los conceptos de pedagogía y educación van de la mano y tienen que ver con ayudar al ser humano a desarrollarse, pero no significan lo mismo. La educación es un tema muy importante ya que es el proceso formativo amplio de un individuo; mientras que, la pedagogía es el área del conocimiento que se encarga de lograr los métodos para que un individuo aprenda de forma más eficiente; la relación de estas dos áreas que forman las bases sólidas de una sociedad (Tourrián, 2019).

La existencia de educación está estrechamente ligada a la presencia de la pedagogía, ya que, sin esta última es probable que no pueda haber un proceso educativo. A su vez, sin

educación, carecería de sentido el propósito de la pedagogía. La función principal de la pedagogía consiste en fundamentar las formas en que se adquiere conocimiento, destacando su carácter investigativo al analizar e interpretar diversas disciplinas educativas. La pedagogía sirve como base sobre la que se sustenta la educación (Lucio, 2022).

Pasillas Valdez (2011) manifiesta que la educación es el objeto de estudio de la Pedagogía, en tal virtud; por un lado, unos pregonan su validez como ciencia y otros la entienden como un arte. La pedagogía establece las formas pertinentes para lograr que la educación concrete su objetivo, pero establece las líneas de pensamiento que evalúan su resultado, las estudia, analiza y sintetiza para luego volver a replantear y cuestionar los que haceres y objetivos del hecho educativo.

La pedagogía se enfoca en reflexionar, sistematizar y establecer procesos educativos para mejorar el aprendizaje y la educación se dispone a ponerlos en práctica. Esto quiere decir que la relación entre pedagogía-educación es vinculante y dinámica. Ambas ciencias necesitan interactuar constantemente entre la abstracción y la praxis con ellas mismas y con la realidad de la cual han emergido, esta situación permite visualizar la multiplicidad de dimensiones en las que ambas pueden actuar de forma conjunta o por separado, directa o indirectamente, consciente o inconscientemente.

**1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.** Se puede decir que la pedagogía es la ciencia que estudia cómo el ser humano aprende a través de una estructura educativa, es la reflexión crítica y discursiva de los fines de la educación en el acto de la enseñanza, que construye nuevas estrategias en el contexto educativo; mientras que, la didáctica es una rama de la pedagogía, que se encarga de la metodología implementada en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, que aporta las técnicas y recursos adecuados para fomentar el aprendizaje de una forma idónea. Se puede decir que la pedagogía es la teoría y la didáctica su praxis (Lucio, 1989).

La didáctica es la disciplina que examina de manera sistemática y organizada el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este proceso, realizado por personal especializado y respaldado por principios teóricos, pretende abordar y resolver los desafíos educativos de la institución escolar (Abreu et al., 2018), los autores afirman que la pedagogía, como toda ciencia, constituye un conjunto organizado y sistemático de conocimientos y con una estructura propia.

La palabra “pedagogía” etimológicamente proviene del griego antiguo *paidós*, que se puede traducir como ‘niño’ y *agogía*, que quiere decir ‘guiar’. Por tanto, se puede decir que este concepto significa, literalmente, guiar al niño. En cambio, la didáctica está considerada una rama de la pedagogía. Es una disciplina que se centra en el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje, con base en las teorías pedagógicas (Rojano, 2008).

En conclusión, la pedagogía y la didáctica son disciplinas en estrecha relación, a la vez que fundamentan teórica mente y operativizan la educación, porque la pedagogía es la ciencia de la educación que tiene por objetivo estudiar todo lo referente a este ámbito y se apoya en la didáctica. Por lo que, teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que el fin último de la pedagogía es formar al ser humano y para ello necesita respaldarse en la didáctica.

**1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela.** El papel esencial del currículo en la escuela radica en ser el protagonista de su concepción y evolución. Para la institución educativa, el currículo se concibe como un plan normativo que establece lo que los estudiantes deben aprender mediante un programa de estudios, con la finalidad de lograr metas específicas. Por otro lado, la pedagogía implica la construcción de oportunidades para desarrollar y renovar el pensamiento de los individuos.

En otras palabras, se trata de la formación y transformación de personas con la capacidad de gestionar su entorno de la manera más apropiada posible (Ciurana y Regalado, 2017).

De acuerdo con Ocaña (2017) El currículo desempeña un papel fundamental, pues constituye el fundamento de componentes educativos clave: la pedagogía y la escuela. Además, se examina en su conexión con diversas categorías pedagógicas, como el problema, objeto, objetivo, contenido, método, resultado y evaluación. En este contexto, concebimos el currículum como una manifestación práctica que abarca teorías, principios, categorías y regularidades, siendo un elemento específico del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, Díaz-Barriga (1989) manifiesta que “el currículo como un campo de conocimiento de la educación” (p. 25). Es decir, explica la educación, caracterizada por su enfoque técnico y su naturaleza impuesta, enfrentaría un escenario caótico si prescindieramos del término "Currículo". Esto se debe a que la Escuela, históricamente sujeta a las imposiciones políticas en el ámbito educativo, ha desarrollado una dependencia que sugiere que, sin directrices políticas, la institución educativa podría carecer de la capacidad para responder de manera autónoma.

En conclusión, el currículo es el principal instrumento de los sistemas educativos para traducir a contenidos, competencias y habilidades específicas, lo que la escuela necesita reflejar en la sociedad. Entonces la institución determina las propuestas educativas, las cuales deben manifestar un apego a determinado modelo pedagógico y cobijarse a un documento

oficial articulador del sistema educativo; esta relación ha de marcar el camino que guie la acción educativa en convergencia de: intenciones, teorías y procesos escolarizados.

### **1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano**

**1.1.3.1 Definiciones e importancia.** Según el Ministerio de Educación (2020) La Propuesta Pedagógica se presenta como una herramienta que refleja las intenciones de una institución educativa para el proceso de enseñanza-aprendizaje. El documento se desarrolla dentro del contexto de una autonomía responsable, considerando las limitaciones y capacidades presentes en el entorno. Incorpora los principios filosóficos, tanto éticos como epistemológicos, junto con los fundamentos pedagógicos que dan coherencia a la práctica educativa, incluyendo las teorías de enseñanza y aprendizaje.

La propuesta pedagógica sirve como guía y base para orientar a la institución educativa en cuanto al tipo de estudiante que aspira formar. Por lo tanto, representa el cimiento del Proyecto Educativo Institucional en Ecuador. Ya sea en la Dimensión Pedagógica, que abarca propósitos, sistemas de evaluación, planificación curricular, estrategias didácticas y recursos para cumplir con este objetivo; o en la Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación, que se refiere al código de convivencia y la identidad institucional (Ministerio de Educación, 2018).

La Propuesta Pedagógica se compone de dos aspectos fundamentales: el Marco Filosófico y el Marco Pedagógico. La combinación de estos dos elementos en la Propuesta Pedagógica posibilita que las instituciones educativas expresen sus objetivos en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se aborda tanto la dimensión humana como la pedagógica, lo que refleja una perspectiva integral o holística de la educación. (MINEDUC, 2020).

En síntesis, la propuesta pedagógica se presenta como un instrumento que refleja las intenciones de cualquier institución educativa para implementar el proceso educativo. En su elaboración se definen los objetivos, contenidos, actividades, metodología y, por supuesto,

criterios de evaluación. Estos últimos son cruciales para determinar el resultado final de la propuesta. Las características esenciales de la propuesta pedagógica incluyen la búsqueda de calidad educativa, la atención a la diversidad, la perspectiva global y la promoción de la interacción, aspectos que otorgan relevancia a la institución educativa.

**1.1.3.2 Fundamentos filosóficos.** Los principios filosóficos están relacionados con la comprensión de la actividad educativa, abordando su significado y propósito fundamental. Este aspecto se refiere a los objetivos o propósitos fundamentales que guían la educación, apuntando hacia la satisfacción de necesidades, aspiraciones, motivaciones, intereses y condiciones, así como hacia el desarrollo de capacidades, conocimientos y valores tanto a nivel individual como comunitario. (Caiza, 2016).

La Filosofía en la Educación se presenta como un ámbito complejo debido a la necesidad de comprensión, interpretación y significación. La comprensión implica reflexión, la interpretación conlleva crítica, y la significación se refiere al sentido. Filosofar se configura como un ejercicio mental que reflexiona sobre realidades concretas (objetos y eventos) y realidades existenciales (individuos y sucesos), entre las cuales se encuentra la educación. Esta última aborda tanto teorías y métodos como interacciones humanas (UNESCO, 2022).

Establecer fundamentos filosóficos en el espectro educativo, implica un ejercicio mental de crítica, que consiste en discernir y validar argumentos, posturas, modelos y metodologías. Tal fundamentación, se lleva a cabo de acuerdo con criterios de racionalidad y consideración de contextos específicos de naturaleza sociocultural. El sustento filosófico se configura como una actividad destinada a otorgar sentido al pensamiento y acción educativa para establecer los fundamentos y la orientación del quehacer educacional (Bravo, 2018).

Se puede decir que la Filosofía de la Educación es una reflexión sobre los supuestos profundos de la educación, que dan claridad, coherencia, discernimiento y dirección a la acción educativa; relaciona los conceptos pedagógicos fundamentales con los principios básicos de otras ciencias y de la filosofía, y busca comprender el fenómeno educativo de

manera holística. La Filosofía de la Educación parte del principio de que educar es ayudar a un ser humano.

**1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos.** En el ámbito educativo es importante conocer el origen del conocimiento, para ello el propio ámbito de la epistemología y los diferentes aportes relacionados con la teoría del conocimiento resultan vitales, pero lo esencial es reflexionar cómo influye el desarrollo del pensamiento y los aportes de los diferentes modelos pedagógicos a partir de las diferentes ciencias. La epistemología y su definición como itinerario en el proceso de la construcción y gestión del conocimiento (Soto y Milys, 2020).

En este contexto, Aguerro (1993) aborda los fundamentos epistemológicos como campos que engloban conocimientos teóricos y prácticos, así como valores y actitudes. Estos constituyen un componente esencial en la concepción del aprendizaje, estableciendo conexiones con las corrientes humanistas, contextualizadas en términos históricos y socialmente vinculadas con la ciencia. De esta manera, se delinean como pilares del conocimiento científico que respaldan un modelo de formación dentro del sistema educativo.

Los principios epistemológicos constituyen las ideas fundamentales que respaldan la concepción de la educación en Ecuador. Estas ideas, tanto teóricas como prácticas, impulsan las acciones educativas y se reflejan en las herramientas pedagógicas y currículos específicas diseñadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje y formación personal (Liendo y Lúquez, 2007).

En conclusión, en el ámbito educativo, comprender el origen del conocimiento implica adentrarse en la epistemología y explorar sus contribuciones. La influencia del desarrollo del pensamiento y los aportes de diversos modelos pedagógicos, enraizados en las diferentes ciencias, desempeñan un papel fundamental. Se destaca la importancia de los fundamentos epistemológicos como pilares esenciales en la concepción del aprendizaje, pues ofrecen una perspectiva que invita a reflexionar sobre los orígenes y la producción del conocimiento en el entorno educativo formal.

**1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos.** Los fundamentos pedagógicos en educación son un campo que aborda el saber amplio, cuyo enfoque principal radica en la teorización del modelo educativo que da forma a la propuesta pedagógica institucional, en el que se estudian y desarrollan los marcos interpretativos, normativos y críticos del quehacer educativo (Díaz-Barriga, 1989). En consecuencia, el quehacer educativo debe ser referenciado a través de un marco conceptual y teórico que lo configure de forma pertinente y científica.

Según Martínez-Maldonado (2019) la pedagogía ha establecido conexiones con diversas disciplinas, manifestando una "notable receptividad hacia otros conocimientos", lo que le ha conferido una configuración sumamente compleja. La diversidad de enfoques en la investigación educativa ha generado la aparición de múltiples discursos pedagógicos; lo que corresponde entonces al ámbito educativo, es vincular estos fundamentos a un contexto que permita una lectura apegada a la realidad.

En su evolución reciente, la pedagogía ha establecido conexiones con distintas disciplinas y ha demostrado ser altamente receptiva a diversos conocimientos. La diversidad de enfoques pedagógicos en la investigación educativa ha impactado la disciplina internamente, generando la creación de múltiples perspectivas. Esta diversidad constituye una realidad dinámica que requiere una atención cuidadosa en el contexto de los entornos educativos y las demandas pedagógicas (Vintimilla, 2015).

En resumen, los fundamentos pedagógicos son esenciales para teorizar y dar forma a los modelos educativos, implicando el estudio y desarrollo de marcos interpretativos, normativos y críticos en el quehacer educativo. La conexión de la pedagogía con diversas disciplinas y la multiplicidad de enfoques en la investigación educativa subrayan la complejidad del campo. La necesidad de vincular estos fundamentos a un contexto específico es crucial para una interpretación precisa, respondiendo así a las cambiantes demandas pedagógicas y garantizando una base científica pertinente.

## **1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico**

### **1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo**

Dentro del ámbito pedagógico, se utiliza el término "constructivismo" para referirse a una corriente que argumenta que el conocimiento sobre cualquier tema es un desarrollo mental del individuo, surgiendo de un proceso de construcción o reconstrucción de la realidad originado en la interacción permanente entre las personas y su entorno. Según esta teoría, el aprendizaje se produce como consecuencia de la interacción y comprensión del individuo con su entorno (Herrera, 2009).

Hay diversos enfoques del constructivismo, cada uno con sus propios fundamentos. En términos pedagógicos o de aprendizaje, el constructivismo se sustenta en la premisa de que el conocimiento es una construcción humana. En otras palabras, la capacidad de las personas para percibir su entorno, organizar y otorgar significado a los estímulos que los rodean es el resultado de un proceso de construcción mental que da sentido a la realidad (Ortiz, 2015).

Según (Carretero, 1997) el constructivismo sostiene la noción de que el individuo, en sus dimensiones cognitivas, sociales y afectivas, no es simplemente un producto del entorno ni el mero resultado de sus disposiciones internas, sino más bien una construcción propia que se desarrolla continuamente mediante la interacción entre estos dos factores. Por lo tanto, el paradigma constructivista no se trata de un conjunto fijo de instrucciones, sino de un conjunto cohesionado de principios desde el cual es viable identificar problemas y proponer soluciones.

De acuerdo con estas definiciones, el constructivismo enfatiza que el conocimiento es un proceso mental resultado de la interacción entre las personas y su entorno. Esta teoría impulsa un enfoque activo del estudiante, fomentando la construcción significativa del conocimiento; reconociendo al individuo como un constructor en constante desarrollo en sus dimensiones cognitivas, sociales y afectivas. Además, se presenta como un conjunto de principios flexibles que permiten identificar problemas y proponer soluciones, en contraste con un enfoque rígido de instrucciones.

### **1.2.2 El Constructivismo Social**

El constructivismo social pone énfasis en la naturaleza colaborativa del aprendizaje y destaca la importancia del contexto cultural y social. Para lograr esto, se requieren interacciones significativas entre individuos en un entorno que promueva la colaboración, la investigación y la creatividad para abordar problemas. En este enfoque, el estudiante participa activamente y asume la responsabilidad de su propio aprendizaje, involucrándose en interacciones dialógicas y críticas consigo mismo y con otros durante experiencias educativas (MINEDUC, 2016).

Vygotsky (1978, como se citó en Payer, 2005) considera que el “Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente y-o, es la suma del factor entorno social a la ecuación” (p. 4). De esta manera, los conocimientos emergen de los esquemas personales del individuo, originados en su realidad y contrastados con los esquemas de quienes le rodean. El constructivismo tiene como meta facilitar a los estudiantes la internalización, reacomodación o transformación de la información novedosa.

Según lo señala García (2020), el constructivismo social implica la integración de las interacciones en el entorno y la sociedad, donde se generan nuevos conocimientos a partir de los conocimientos individuales y su confrontación con los esquemas de otros individuos presentes en su entorno. Además, esta teoría tiene como objetivo asistir a los estudiantes en la interiorización, reorganización y transformación de la información recién adquirida de manera permanente.

El constructivismo social enfatiza la colaboración y la influencia del entorno cultural y social en el aprendizaje. Este enfoque fomenta interacciones significativas para abordar problemas mediante la participación del estudiante. El conocimiento, según este modelo, se forma a partir de las relaciones ambientales y sociales, promoviendo la internalización y transformación de la información. El socioconstructivismo se presenta como un proceso en

constante construcción, donde la interacción social contribuye a la reflexión individual y a la construcción colectiva de la realidad.

### **1.2.3 Principios del Constructivismo Social**

El Constructivismo Social es un enfoque derivado del constructivismo, que sostiene que la formación del conocimiento no solo depende de las relaciones del individuo con su entorno inmediato, sino que también incorpora el componente crucial del entorno social. Según este modelo, los conocimientos se generan a partir de los esquemas personales de una persona, los cuales surgen de su experiencia y se contrastan con los esquemas de quienes le rodean.

Desde la perspectiva constructivista, se entiende que todo conocimiento adquirido por el estudiante es el resultado de un proceso organizado y sistemático. En otras palabras, cada individuo participa en un proceso de interacción social como parte integral de su aprendizaje. Según las palabras de Castillo (2019), la visión constructivista de la enseñanza destaca la importancia de que el estudiante esté inmerso en la sociedad y la cultura, estableciendo así una conexión entre estos dos aspectos.

Para el socioconstructivismo el aprendizaje se fundamenta en el desarrollo e inclusive lo precede; es decir, el despliegue de las potencialidades motoras y psíquicas se derivan del aprendizaje. Este principio es fundamental para los procesos educativos, ya que los educadores deben considerar tanto el desarrollo actual como el potencial del estudiante. Esto facilita la promoción de niveles de progreso y autorregulación a través de actividades colaborativas, tal como se sugiere (Chavez, 2001).

El Constructivismo Social destaca que el conocimiento se forma no solo a través de las relaciones individuo-entorno, sino también por la influencia crucial del entorno social. Este enfoque subraya que el aprendizaje se basa en el desarrollo, sugiriendo que el despliegue de potencialidades surge del aprendizaje. En la educación, considerar tanto el desarrollo actual como el potencial del estudiante es esencial, facilitando el progreso y la autorregulación a través de actividades colaborativas, como propone el socioconstructivismo.

**1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado.** El proceso de construcción de significado se centra en potenciar las habilidades de los estudiantes para desarrollar gradualmente su comprensión de lo que se percibe como relevante. Este enfoque se basa en experiencias continuas y en la creación progresiva de productos que posibiliten a los estudiantes experimentar y observar su propio proceso de construcción de conocimiento significativo (Bernheim, 2011).

Si la educación permitiera que los procesos de aprendizaje tuvieran lugar, daría tiempo suficiente para que ocurrieran, abarcando cada conocimiento que se espera que los estudiantes comprendan. Esto debería reflejarse en los planes de estudio de manera que faciliten la reaparición constante de lo aprendido, conectándolo repetidamente con otros conocimientos y permitiendo su aplicación en diversas situaciones con el tiempo (Ordóñez, 2006).

En este contexto, construir un significado se fundamenta en la importancia de tener en cuenta, al comprender las acciones realizadas por las personas en sus entornos educativos, tanto la influencia del contexto social y familiar como la habilidad del individuo para reinterpretar esos significados sociales. En este contexto, se refiere a las oportunidades de interacción y participación en la dinámica social, resaltando la capacidad del individuo para dar nuevos significados a las experiencias en relación con su entorno social (Andrade, 2002).

En definitiva, la formación implica la necesidad de crear nuevos significados en la percepción del mundo. En este contexto, la construcción de significado se basa en comprender las acciones en entornos educativos, considerando la influencia social y familiar, así como la capacidad individual de reinterpretar significados sociales, resaltando la importancia de la interacción y participación en la dinámica social para dar nuevos significados a las experiencias.

**1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.** El desempeño se fundamenta en experiencias prácticas para promover la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Constituye un desafío guiar de manera creativa el acto educativo; para ello es importante propiciar enfoques metodológicos que se inicien desde la realidad con el propósito de avanzar hacia la construcción progresiva de abstracciones más complejas, contribuyendo al protagonismo del estudiante (Castillo, 2013).

En este sentido Bound et al. (2011) agrega que la comprensión inicial de la realidad comienza mediante los sentidos, es decir, a través de la interacción directa con el mundo sensible. Este tipo de conocimiento, que se considera "sin intermediarios", es directo, básico y limitado, ya que lo que podemos decir acerca de él depende de nuestros propios procesos de percepción. La evolución del conocimiento a partir de las experiencias directas alcanza niveles más avanzados cuando se combina con otras experiencias indirectas de aprendizaje.

En esta perspectiva, se entiende que la experiencia directa constituye un nivel de análisis más abstracto, donde la forma final del estímulo resulta de un proceso de filtración o transformaciones físicas a través del sistema nervioso y sus extensiones, que actúan sobre el agente inicial de excitación. Se argumenta que nuestra percepción de la realidad física es, en esencia, el producto de una mediación selectiva (Bruner y Olson, 1973).

En conclusión, el desempeño educativo se basa en experiencias para fomentar la participación del estudiante en su aprendizaje, presentando un desafío que requiere una guía creativa. Es esencial impulsar enfoques metodológicos que inicien desde la realidad y evolucionen hacia abstracciones más complejas, promoviendo así el protagonismo del estudiante en su proceso educativo. La comprensión inicial de la realidad se inicia a través de los sentidos, siendo un conocimiento directo pero limitado por nuestra propia percepción.

**1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.** La noción de conocimientos previos se constituye en la base del aprendizaje significativo. La clave para fomentar un aprendizaje con significado radica en considerar tanto los conocimientos de hechos como los conceptuales (incluyendo actitudes y procedimientos). Estos conocimientos previos no solo facilitan la conexión inicial con el nuevo contenido, sino que a partir de un proceso sistematizado también sirven como bases fundamentales para la construcción de nuevos conceptos (López, 2018).

Según Díaz-Barriga (1989) las tácticas de exploración y activación de conocimientos previos brindan al profesor la oportunidad de evaluar el nivel de comprensión de los estudiantes sobre diversas temáticas. Esto les permite situarse en la base de conocimientos previos de los educandos antes de introducir nueva información, evaluando la profundidad de su comprensión para facilitar su interacción con el nuevo material y fomentar un aprendizaje significativo.

El constructivismo explica la formación del conocimiento como un proceso significativo que se basa en los conocimientos previos, estableciendo conexiones de sentido entre lo nuevo y lo que ya está presente en la mente del aprendiz. Para respaldar a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, la pedagogía facilitaría la expresión y el conocimiento compartido de estos conocimientos previos, permitiendo que los participantes en el proceso educativo emerjan y sean conocidos (Ordoñez, 2006).

En definitiva, la noción de conocimientos previos es esencial para el aprendizaje significativo, sirviendo como base fundamental para la construcción de nuevos conceptos. Las tácticas de exploración y activación de conocimientos previos permiten a los educadores evaluar la comprensión de los estudiantes y situarse en la base de sus conocimientos antes de introducir nuevos temas. Los conocimientos previos destacan como elementos cruciales respaldados por la pedagogía para enriquecer el proceso educativo.

**1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción.** La influencia mutua o recíproca en la interacción debe considerarse dentro del contexto de aprendizaje. Los ambientes de aprendizaje deben posibilitar no solo la actividad individual, donde se interactúa con el material y el entorno de aprendizaje, sino también fomentar la colaboración entre estudiantes y profesores, incluso cuando se encuentren en ubicaciones y momentos distintos, y puedan tener niveles de competencia diversos. (Villacrés-Castro, 2019).

En la acción pedagógica convergen el conocimiento específico del profesor en su disciplina, sus métodos didácticos, las dinámicas de poder en las interacciones y los principios que orientan su labor; la práctica pedagógica involucra activamente a agentes que interactúan, incluyendo al profesor en constante desarrollo, los estudiantes y la institución educativa. Además, se enfatiza la importancia de la reflexión, donde se establecen pautas que guían al docente en la construcción de conocimiento (Martínez-Maldonado et al., 2019).

En la acción pedagógica convergen el conocimiento específico del profesor en su disciplina, sus métodos didácticos, las dinámicas de poder en las interacciones y los principios que orientan su labor. La práctica pedagógica involucra activamente a agentes que interactúan, incluyendo al profesor en constante desarrollo, los estudiantes y la institución educativa. Además, se enfatiza la importancia de la reflexión, donde se establecen pautas que guían al docente en la construcción de conocimiento (Ordoñez, 2006).

En conclusión, la interacción recíproca en el aprendizaje debe ser considerada en el contexto educativo, promoviendo no solo la actividad individual sino también la colaboración entre estudiantes y profesores, incluso en situaciones y momentos diversos. La reflexión se destaca como crucial, proporcionando pautas para que el docente construya su conocimiento y mejore su práctica educativa, implementando estrategias que vayan involucrando acciones que favorezcan la comprensión.

**1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.** Para Ordoñez (2006) Los aprendizajes más efectivos se encuentran en aquellos que están vinculados con las prácticas de quienes aplican el conocimiento disciplinar en la vida real, como profesionales, científicos y personas cultas que utilizan sus saberes en situaciones cotidianas. Es esencial colocar estos desempeños auténticos en el núcleo de los planes de estudio académicos, integrando tanto los contenidos disciplinares como la capacidad crítica para gestionar el conocimiento.

Según Salazar (2012) El rendimiento adopta las ideas de varios pensadores educativos al describir la comprensión, equiparándola con el aprendizaje, como la capacidad de pensar y actuar de manera flexible en diversos contextos basándose en el conocimiento existente. La comprensión se evidencia y progresa cuando el aprendiz opera en la realidad utilizando y modificando los modelos o esquemas mentales que ha desarrollado, superando así la mera memorización y el pensamiento o actividades rutinarias.

Los logros auténticos destinados a fomentar la comprensión genuina representan la solución a cómo garantizar que el aprendizaje en la escuela prepare efectivamente a los estudiantes para comprender y actuar como agentes constructivos y de cambio en su entorno. La autenticidad de estos logros se determina por las características que adquieren al ser diseñados de manera deliberada como entornos de aprendizaje y son evidenciados en la realidad del aprendiz (Tubón-Leon, 2016).

En síntesis, los aprendizajes más efectivos se encuentran vinculados a la aplicación del conocimiento en la vida real. La comprensión, equiparada con el aprendizaje, se manifiesta y progresa cuando el estudiante opera en la realidad, superando la memorización y las actividades rutinarias. Los logros auténticos, diseñados deliberadamente como entornos de aprendizaje, representan una solución esencial para preparar a los estudiantes como agentes constructivos y de cambio, destacando su autenticidad en la realidad del aprendizaje.

## Capítulo dos

### 2 Metodología

#### 2.1 Pregunta de investigación

El presente trabajo tiene como pregunta de investigación ¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional?

#### 2.2 Objetivo general

Valorar los principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica institucional de la Unidad Educativa “Luis Cordero”.

#### 2.3 Objetivos específicos

Identificar los principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional.

Argumentar los principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional.

#### 2.4 Contexto

La presente investigación se realizó en la unidad educativa “Luis Cordero”, ubicada en la provincia del cañar, ciudad de azogues, sector 5 esquinas en la calle Ingapirca y Rafael M. García, distrito 03D01 Azogues-Biblián-Déleg. La unidad educativa cuenta con un total de 106 docentes, 80 mujeres y 26 hombres, entre ellos 6 administrativos.

El número de estudiantes es de 2702 de los cuales 1398 son mujeres y 1304 son varones. La modalidad de estudios es presencial en la jornada matutina, vespertina y nocturna. La Unidad Educativa “Luis Cordero” oferta la educación ordinaria a edades comprendidas desde los 3 años a los 17 años; distribuidos en los niveles y subniveles de:

- Inicial 1 (3-4 años).
- Inicial 2 (4-5 años).
- Educación General Básica Preparatoria.

- Educación General Básica Elemental.
- Educación General Básica Media.
- Educación General Básica Superior.
- Bachillerato General Unificado (Ciencias)
- Bachillerato Internacional NS.

## **2.5 Diseño**

En la investigación se optó por la aplicación del enfoque cualitativo. Este método facilita la comprensión del entorno de la institución educativa y la propuesta pedagógica. Según la perspectiva de Rodríguez et al. (1995), la investigación cualitativa se enfoca en explorar la realidad en su contexto natural, abordando los fenómenos desde la perspectiva de las personas involucradas. Se emplearon herramientas de recolección de datos, adoptando un enfoque interpretativo en relación con el objeto de estudio.

## **2.6 Métodos, técnicas e instrumentos**

En esta investigación, se propuso una metodología de carácter cualitativo. En relación a este enfoque, Hernández et al. (2018) señalan que la investigación cualitativa sigue los procesos inductivos, que abarcan las fases de planteamiento del problema, la aplicación de métodos de recolección de datos, y el uso de la técnica de revisión y análisis de datos.

El análisis de contenido se llevó a cabo mediante la técnica de revisión documental, en la cual se recolectó información pertinente para identificar las variables relacionadas con el Constructivismo Social y los principios asociados a esta corriente. Este análisis se centró especialmente en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa "Luis Cordero" con el objetivo de examinar el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.

Además, se empleó una matriz de relación como instrumento para comprender y vincular los Principios del Constructivismo Social con los de la Propuesta Pedagógica de la Institución Educativa. Esta herramienta se utiliza con el propósito de comprender los procesos y orientaciones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes en dicha institución educativa.

## 2.7 Procedimiento

En el presente estudio, se parte de la investigación pertinente acerca de los fundamentos pedagógicos que abarcan el entorno de la propuesta pedagógica de la Unidad Educativa "Luis Cordero". En este sentido, se revelan los modelos educativos aplicados, contribuyendo al progreso y formación académica de los estudiantes en el marco del eje y la organización escolar. Además, se realiza un análisis exhaustivo de la teoría del modelo educativo en vigor a nivel nacional con el propósito de comprender los principios pedagógicos fundamentales que respaldan la praxis educativa en el contexto ecuatoriano.

La investigación implica el examen de artículos, libros y revistas relacionados con la propuesta pedagógica y la teoría del constructivismo social. Estos recursos sirven como complementos para identificar, analizar y reflexionar sobre el tema en cuestión. Se exploran las contribuciones de diversos autores, incluyendo pedagogos y psicólogos, quienes ofrecen distintas concepciones de las teorías educativas en el contexto educativo relevante.

Se establece una matriz comparativa que exponen las relaciones entre los fundamentos de la propuesta pedagógica y los principios del constructivismo social. El objetivo es identificar y argumentar la importancia de su aplicación en el ámbito de la investigación. Después, se hace un análisis minucioso para identificar los principios específicos de la Unidad Educativa "Luis Cordero".

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos como producto de toda la investigación planteada. Estos hallazgos permiten formular conclusiones y recomendaciones que contribuyen al enriquecimiento personal de la práctica investigativa y que, a su vez, ofrecen aportes valiosos para el desarrollo educativo.

## Capítulo tres

### 3 Resultados

#### 3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional

El constructivismo en el ámbito de la educación es una teoría crucial de aprendizaje que los educadores implementan en el proceso de enseñanza aprendizaje, se fundamenta en la idea de que los estudiantes pueden construir y crear activamente su propio conocimiento. Para lograr plasmar esa idea, el constructivismo, necesita de la Propuesta Pedagógica institucional, ya que es el instrumento en el que se plasman las intenciones que la institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En este contexto, el constructivismo social, con sus principios, se erige como un componente central en la pedagogía. En este enfoque, se enfatiza que los estudiantes asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje mediante la construcción activa de nuevos conocimientos. Esta construcción se realiza en colaboración con la Propuesta Pedagógica, lo que posibilita una comprensión crítica del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado. Este análisis crítico tiene como objetivo identificar recomendaciones apropiadas dentro del contexto educativo específico de Ecuador.

## Principios del constructivismo de la propuesta pedagógica institucional.

**Tabla 1**

*Principios del constructivismo de la propuesta pedagógica institucional*

<b>Principios de constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional vigente (Fundamentos pedagógicos, teorías del aprendizaje)</b>	<b>Descripción teórica</b>	<b>Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes</b>
--	----------------------------	---	---

---

Proceso individual de construcción de significado	de la institución propende la formación integral de los estudiantes, el aprendizaje se convierte en un proceso natural donde se dan los contenidos (DCD) contextualizados a situaciones reales y significativas en las que el estudiante utiliza sus propios recursos cognitivos, reflexivos y afectivos para construcción su propio conocimiento (P.P.I, 2022, p. 11).	En cada una de las áreas los docentes proporcionan herramientas de pensamiento para que los estudiantes construyan el conocimiento a partir del razonamiento lógico, para que analicen, argumenten y juzguen sobre la validez y alcance del conocimiento (P.P.I, 2022, p. 11).	En la institución educativa se establecerá la evaluación integral como un proceso permanente y participativo.
---	---	--	---

Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje	La enseñanza-aprendizaje de los niños de Inicial y Preparatoria está enfocado en la teoría pedagógica del psicogénesis del aprendizaje, porque tiene un papel activo a la hora de aprender, sus estructuras mentales van modificándose y combinándose a través de la experiencia y la adaptación al entorno, esta percepción se renueva a medida que estos van creciendo (P.P.I., 2022, p. 12).	Se proporciona un interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.	Evaluación permanente e integral.
Comprensiones individuales en interacción	La enseñanza va enfocada en la teoría pedagógica socio constructivista, permitiendo que los estudiantes desarrollen su aprendizaje mediante la interacción social y la adquisición de nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida (P.P.I, 2022, p. 12).	Desarrollan actividades que se realizan de forma compartida que les permiten interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea.	Evaluación permanente e integral.

Desempeños para la comprensión	auténticos auténtica	La Unidad educativa Luis Cordero, trata de ir acorde al pensamiento filosófico que ha modelado el currículo nacional, aplicando también la filosofía de vida como es la convivencia armónica orientadas al buen vivir, como eje principal de las actividades educativas, ya sea pedagógicas, culturales, deportivas (P.P.I, 2022, p. 9).	Como Institución aplica el Currículo educativo vigente, que se orienta al perfil de salida del bachillerato.
--------------------------------	----------------------	--	--

---

*Nota.* Esta matriz indica los principios del constructivismo social aplicados a la propuesta pedagógica institucional analizada.

## **3.2 Análisis e interpretación**

### **3.2.1 *Proceso individual de construcción de significado***

La construcción de significado es muy importante, de tal forma que la construcción de sentido o de significado está mucho más allá del procesamiento de información, es por ello que la unidad educativa analizada propende los recursos necesarios para que el estudiante utilice sus propios recursos cognitivos, reflexivos y afectivos para la construcción de sus conocimientos.

En este sentido, en la UE Luis Cordero, el proceso educativo se ajusta a la teoría pedagógica de Piaget, reconociendo el papel activo de los niños en el aprendizaje. Sus estructuras mentales evolucionan con la experiencia y adaptación al entorno, renovándose conforme crecen. Se promueve el interaprendizaje y multiaprendizaje mediante la cultura, deporte, acceso a la información y tecnologías, comunicación y conocimiento, con el objetivo de impulsar el desarrollo personal y colectivo.

### **3.2.2 *Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje***

Los conocimientos previos son importantes en la consolidación del proceso educativo que se proyecta a consolidar aprendizajes perdurables; gracias a estos conocimientos los alumnos van construyendo experiencia y atribuyendo significados a esos eventos. Por ello, es importante considerar que las instancias de exploración y activación de saberes previos permiten recuperar saberes que han de ser las bases sobre las cuales la propuesta docente tenga soporte.

Es por eso que en la U.E. Luis Cordero se puede apreciar que los docentes trabajan conjuntamente con todos los actores educativos enfocados activamente en los principios constructivistas, pues sus alumnos a la hora de aprender modifican sus estructuras mentales, partiendo de sus conocimientos previos van evolucionando y combinándose a través de la experiencia y adaptación al entorno, renovándose su percepción de la realidad a medida que ganan experiencias en ella.

### **3.2.3 Principio: Comprensiones individuales en interacción**

La interacción es relevante en todo ámbito de la vida social, en educación promueve un aprendizaje social, siendo la comunicación la base principal en todo proceso de interacción, la unidad educativa Luis Cordero reconoce a la comunidad educativa como un ente que aprende y enseña, considerando importante la interrelación entre docentes y educandos como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes.

En este marco, se evidencia que, de acuerdo con la propuesta pedagógica, la enseñanza se basa en la teoría pedagógica socio constructivista, facilitando el aprendizaje a través de la interacción social y la adquisición de habilidades cognitivas. Las actividades compartidas en espacios y en equipos colaborativos permiten a los estudiantes internalizar a su estructura de pensamiento y comportamiento las percepciones del aprendizaje gestado en entornos sociales.

### **3.2.4 Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión**

La unidad educativa Luis Cordero, con el fin de alcanzar el nivel esperado de competencia y lograr un alto desempeño en sus estudiantes, aplica el currículo nacional educativo vigente, que se orienta al perfil de salida del bachillerato la institución, aplica también la filosofía de vida como es la convivencia armónica orientadas al buen vivir, como eje principal de las actividades educativas, ya sea pedagógicas, culturales, deportivas de esta manera cumple efectivamente con lograr un alto desempeño académico con todos sus estudiantes.

De acuerdo con lo evidenciado, La Unidad Educativa Luis Cordero se alinea con el pensamiento filosófico que ha dado forma al currículo nacional. Enfoca sus actividades educativas, ya sean pedagógicas, culturales o deportivas alineadas a la comprensión, a partir de espacios reflexivos, creativos y críticos que fomenten el posicionamiento del pensamiento propio identificado en la asignación de significados. Además, como institución, implementa el currículo educativo actual, alineándose con el perfil de salida del bachillerato.

### **3.2.5 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes**

En las directrices para la enseñanza-aprendizaje, se puede afirmar que la propuesta pedagógica sigue pautas que se derivan de un enfoque del constructivismo social. Estas directrices orientan los procesos educativos mediante la aplicación y puesta en práctica de los principios del constructivismo social. Aunque resulta desafiante adaptarse a algunos aspectos específicos del currículo, se nota una notable inclusión tanto en los métodos de enseñanza como en los de aprendizaje.

En cuanto a las indicaciones para la evaluación, se puede afirmar que la propuesta pedagógica detalla medidas centradas en principios como el rendimiento para aprender mediante la experiencia directa y también el principio de utilizar conocimientos previos en la adquisición de nuevos aprendizajes. Fundamentalmente, estos dos principios son los que guían los procesos de evaluación que se identifican en la propuesta pedagógica.

## Conclusiones

La unidad educativa “Luis Cordero” valora y aplica los principios del Constructivismo Social y la relación que tiene cada uno de ellos en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que permite formar ciudadanos capaces de adquirir y transformar conocimientos y destrezas, de potenciar la capacidad de innovar y aplicar esos conocimientos en la solución de problemas que asume el enfoque socio-constructivista, toma en cuenta el papel del profesor como mediador y guía, y al estudiante lo concibe como sujeto activo del conocimiento.

Se identifican en la propuesta pedagógica diferentes principios constructivistas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, su importancia se visibiliza en cómo el estudiante va construyendo su propio aprendizaje. El aprender se convierte en un proceso natural donde se proporcionan los contenidos contextualizados a situaciones reales y significativas en el aula lo que posibilita a los estudiantes desarrollar su aprendizaje mediante la interacción social. La enseñanza está basada en los conocimientos previos y la práctica.

Todas las actividades pedagógicas de los diferentes niveles en la institución se apoyan en el constructivismo que tiene como base las teorías psicológicas enfocadas en el desarrollo humano-social del individuo como factor preponderante de su educación, dota a los alumnos de instrumentos para que sea capaz de realizar aprendizajes significativos y proveerlos de sentido a lo largo de toda su vida.

En la Unidad Educativa “Luis Cordero” se verifica que cumple que la educación del siglo XXI, la presta se orienta a proporcionar ciudadanos capaces de adquirir y transformar conocimientos destrezas y valores, de promover la capacidad de innovar y aplicar esos conocimientos en la solución de problemas en la vida cotidiana, es por ello que se dirige una propuesta educativa basada en los principios del constructivismo social.

## Recomendaciones

Considerando que la unidad educativa "Luis Cordero" valora y aplica los principios del Constructivismo Social de manera efectiva, se recomienda continuar fortaleciendo la formación del profesorado en las estrategias pedagógicas asociadas con este enfoque. Además, se podría explorar oportunidades para compartir las mejores prácticas y experiencias entre el personal docente, fomentando un ambiente educativo colaborativo.

Una vez determinada que la propuesta pedagógica demuestra una comprensión profunda de los principios constructivistas y su impacto en el aprendizaje del estudiante, se sugiere fortalecer aún más la conexión entre la teoría y la práctica en el aula. Podría considerarse la implementación de programas de desarrollo profesional para los educadores, enfocados en estrategias específicas que fomenten la contextualización de contenidos, la interacción social y la incorporación efectiva de conocimientos previos en la enseñanza.

Dado que las actividades pedagógicas en la institución se respaldan en el constructivismo, se recomienda promover sesiones regulares de intercambio de experiencias entre el personal docente, enfocadas en estrategias específicas que potencien el enfoque constructivista. Además, considerar la posibilidad de integrar nuevas tecnologías educativas y métodos de evaluación formativa para enriquecer aún más la experiencia de aprendizaje de los alumnos y asegurar la adaptabilidad continua de las prácticas pedagógicas.

Finalmente considerando que la Unidad Educativa "Luis Cordero" demuestra un enfoque hacia la educación del siglo XXI, se recomienda explorar oportunidades para establecer colaboraciones con instituciones externas, empresas o expertos en el campo, para enriquecer aún más la experiencia educativa y garantizar que los estudiantes estén preparados para los desafíos cambiantes del entorno contemporáneo. La revisión y actualización periódica del currículo para incorporar las últimas tendencias y demandas del siglo XXI también serían recomendables.

## Referencias

- Abreu, O., Rhea, S., Arciniegas, G., y Rosero, M. (2018). Objeto de Estudio de la Didáctica: Análisis Histórico Epistemológico y Crítico del Concepto. *Formación universitaria*, 11(6), 75-82. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000600075>
- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. *Revista interamericana de desarrollo educativo*, 37(116), 561-578. [https://moodle.uneg.edu.ve/pluginfile.php/79294/mod\\_resource/content/1/10%20La%20Calidad%20de%20la%20Educacion.pdf](https://moodle.uneg.edu.ve/pluginfile.php/79294/mod_resource/content/1/10%20La%20Calidad%20de%20la%20Educacion.pdf)
- Andrade, L. (2002). Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión. *Estudios Sociológicos*, 20(58), 199–230. <http://www.jstor.org/stable/40420710>
- Bernheim, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes Universidades, núm. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. <https://bit.ly/3NApSjF>
- Bravo, I. (2018). Desarrollo curricular: Una revisión de los principales cambios de la educación básica en Ecuador. *CAPA*, 3, 1-13. [https://www.researchgate.net/profile/Israel-Bravo/publication/348063330\\_Desarrollo\\_Curricular\\_Una\\_Revision\\_de\\_los\\_Principales\\_Cambios\\_de\\_la\\_Educacion\\_Basica\\_en\\_Ecuador/links/5fee047145851553a00d013b/Desarrollo-Curricular-Una-Revision-de-los-Principales-Cambios-de-la-Educacion-Basica-en-Ecuador.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Israel-Bravo/publication/348063330_Desarrollo_Curricular_Una_Revision_de_los_Principales_Cambios_de_la_Educacion_Basica_en_Ecuador/links/5fee047145851553a00d013b/Desarrollo-Curricular-Una-Revision-de-los-Principales-Cambios-de-la-Educacion-Basica-en-Ecuador.pdf)
- Boud, D., Cohen, R., y Walker, D. (2011). El aprendizaje a partir de la experiencia: Interpretar lo vital y cotidiano como fuente de conocimiento (Vol. 119). Narcea Ediciones.
- Bruner, J., y Olson, D. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada ( \*\* ). *Revista Perspectivas*, 1–14. [https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/Bruner\\_Olson\\_Experiencia\\_directa\\_y\\_mediatizada.pdf](https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/Bruner_Olson_Experiencia_directa_y_mediatizada.pdf)
- Cabas, H., Hoyos, P., y Hoyos, S. (2011). Currículo y planeación. HUXLEY , A. (2019).

- REVISTA EUROINNOVA. <https://www.euroinnova.ec/blog/aprendizaje-a-traves-de-la-experiencia>. <https://biblioteca.uazuay.edu.ec/buscar/item/79072>
- Caiza, J. (2016). Fundamentos filosóficos de la educación ecuatoriana: aportes al proceso de enseñanza- aprendizaje. Quito: Pontífica Universidad Católica de Ecuador. Recuperado el 02 de 06 de 2023, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11332/Tesis%20de%20maestr%C3%ADA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Campos, N. (2007). Obtenido de <http://filo-edu.blogspot.com/2007/12/el-concepto-de-escuela.html>
- Carretero, M. (1997). ¿Qué es el constructivismo? *Constructivismo y Educación, August*, 39–71.
- Castillo, J. (2013). Experiencias directas: una estrategia para descubrir, participar y sistematizar conocimiento. *Revista Sawi*, 1(1), 4. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RSW/article/view/262>
- Castillo, O. (2019). Constructivismo social en la pedagogía. *Educación y Ciencia*. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion\\_y\\_ciencia/article/view/10042](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/10042)
- Chavez, A. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista Educación*, 25(2), 59–65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025206>
- Ciurana, R y Regalado, C. (2017). Reflexiones en torno a la relación entre pedagogía, currículo y pensamiento complejo. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 14 (48), 9-30.
- SMAGORINSKY, J. (2020). REVISTA SCIENCEDIRECT. <https://www.sciencedirect.com/topics/engineering/smagorinsky-model>
- Crespillo-Álvarez, P. (2010). *La Escuela Como Institución Educativa*. 257–261.
- Díaz-Barriga, Á. (1989). El currículo: un campo de conocimiento, un ámbito de debate. Ciudad de México, México: UNAM.
- García, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. Dilemas

Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.

Herrera, A. (2009). REVISTA DIGITAL . INNOVACION Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS : [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número\\_14/ANGELA%20MARIA\\_HERRERA\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número_14/ANGELA%20MARIA_HERRERA_1.pdf)

Latorre Ariño, M. . (2016). Educación, Instrucción, Aprendizaje Y Formación. *Universidad Marcelino Champagnat*, 1–4.

Liendo, Z., y Lúquez, P. (2007). Eje transversal valores: epistemología y fundamentos curriculares en la práctica pedagógica de la educación básica. *Laurus*, 82-113. Recuperado el 02 de 06 de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479005.pdf>

Liscano, A. (2010). La pedagogía como ciencia de la educación. *Archipiélago. Revista Cultural De Nuestra América*, 14(56). Recuperado a partir de <https://revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/19931>

López, J. (2018). La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Revista Electrónica Innovación y Experiencias Educativas*, 16, 1-14.

Lucio, D. (1989). Revista de la Universidad de La Salle Educación y Pedagogía , Enseñanza y Didáctica : diferencias y relaciones Educación y Pedagogía , Enseñanza y Didáctica : diferencias y relaciones. *Revista de La Universidad de La Salle*, 1989(17), 35–46. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1793&context=ruls>

Lucio, D. (2022). Pedagogia y la Educacion . *Revista de la Universidad de la Salle*. doi:<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1793&context=ruls>

Mallart, J. (2001). Didáctica: concepto, objeto y finalidades. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Mallart2001DdidcticaConceptoobjetoymfinalidades.pdf>

Martínez, J., Martínez, J., Villena, J., Sánchez, S., Bolívar, A., Díez, M., y González, F. (2008).

- Didáctica general: la práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Madrid: McGraw-Hill, Interamericana de España, 2008.
- Martínez-Maldonado, P., Armengol, C., y Muñoz, J. (2019). Interacciones en el aula desde prácticas pedagógicas efectivas. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 18(36), 55-74. <https://doi.org/10.21703/rexe.20191836martinez13>
- Mestre, U., Fuentes, H., & Alvarez, I. (2004). *DIDACTICA COMO CIENCIA: UNA NECESIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN NUESTROS TIEMPOS*. 8, 18–23.
- MINEDUC. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*.
- MINEDUC. (2020). Lineamientos para la construcción Propuesta Pedagógica tercera edición. *Subsecretaría Para La Innovación Educativa y El Buen Vivir*, 1–39. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACION. (2018). PEDAGOGIA . REVISTA SCIELO. [doi:https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion.pdf)
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). PROPUESTA PEDAGOGICA. REVISTA DE EDUCACION. [doi:https://educacion.gob.ec/propuesta-pedagogica/](https://educacion.gob.ec/propuesta-pedagogica/)
- Ocaña, A. (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 19(29), 165-195.
- Ordóñez, C. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Revista Ciencias de La Salud*, 4(Esp), 14–23. <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v4s1/v4s1a3.pdf>
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, 93-110. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>
- Payer, M. (2005). Teoría Del Constructivismo Sociocultural De Lev Vygotsky En Comparación Con La Teoría De Jean Piaget. *Introducción*.
- Propuesta Pedagógica Institucional. (22 de 09 de 2022). Unidad Educativa Luis Cordero.

Azogues, Canar.

Rodríguez, G., Gil, J., García, E., y Etxeberría, J. (1995). Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador. Aquad v Nudist. Barcelona: PPU.

Rojano. (2008). CONCEPTOS BÁSICOS EN PEDAGOGÍA BASICS CONCEPTS IN PEDAGOGY Jairo Enrique Rojano Mercado Universidad Nacional Experimental Rafael Maria Baralt - Venezuela. *Guía Con Las Bases Metodológicas e Investigadoras Para Una Mejora de La Educación*, 75. [www.eduinnova.es](http://www.eduinnova.es)

Salazar, R. (2012). El desempeño auténtico como lazo para estrechar la relación educación, sociedad y negocio.

Schunk, D. H. (2012). Teorías del aprendizaje. del aprendizaje. In 2012: Vol. 2° D.

Soto, J., y Milys, R. (2020). *Fundamentos epistemológicos del currículo Epistemological foundations of the curriculum Jairo Eduardo Soto Molina 1 Milys Karina Rodelo Molina 2*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111479005%0ACómo>

Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de La Educación-RASE*, 13(2), 145. <https://doi.org/10.7203/rase.13.2.17135>

Touriñán, J. (2019). Pedagogia y Educacion . Tendencias Pedagogicas . doi:<https://doi.org/10.15366/tp2019.34.008>

Tubón-León, F. (2016). Estrategias motivacionales en el desempeño auténtico de estudios sociales, cuarto módulo, de educación básica del “Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas” de Riobamba, período académico 2014-2015 (Bachelor's thesis, Riobamba, UNACH 2016).

UNESCO. (2022). <https://siteal.iiiep.unesco.org/>. Obtenido de [/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/2-colmena-propuesta-pedagogica.pdf](/sites/default/files/sit_accion_files/2-colmena-propuesta-pedagogica.pdf)

Valdez, M. (2011). Educacion y pedagogia . Revista Filosofica . doi:<http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/6199.pdf>

Villacrés-Castro, D. (2019). Las NTIC en el aprendizaje significativo de la comprensión lectora (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de

la Educación).

Vintimilla, L. (2015). Revista Iberoamerica de Educacion.

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872010000200009](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872010000200009)

Zapata-Ros, M. (2012). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y

ubicuos. *E-Prints in Library & Information Science*, 29–49.

<https://doi.org/10.14201/eks201516169102>